

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.837

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

SUCESOS DE MADRID.

En *El Imparcial* leemos las siguientes noticias, continuación de lo ocurrido en la noche del domingo:

A las nueve de la noche un grupo numeroso formado en gran parte por muchachos se dirigió desde la Puerta del Sol por las calles del Carmen, Salud y Jacometrezo á la calle de Fuencarral, en donde comenzaron á silbar desahoradamente frente al número 27; por esto poco duró, pues un sujeto gritó á los que silbaban: —¡Al 4, al 4!

El individuo que de este modo pretendía dirigir á los silbantes á la casa del Sr. Cánovas estuvo á punto de ser detenido por el delegado del distrito, pero éste desistió de su propósito al observar que los manifestantes le obsequiaban todos á una con una monumental rechiffa.

Frente al número 4 se detuvieron y obsequiaron al señor Cánovas con gritos de mueras y silbidos atronadores.

Poco después, á las diez, se repitió igual manifestación, pero esta vez ya fué muy pequeña y sin importancia alguna.

Hasta las diez estuvieron patrullando por la calle de Fernando el Santo, en donde reside el señor Villaverde, algunas parejas de la Guardia civil de á caballo.

Varias parejas de orden público, situadas frente á la casa en que vive el exgobernador de Madrid y en las esquinas de las contiguas á la de Fernando el Santo, han cuidado de que no se formen grupos y se renueven los sucesos de la mañana.

A las once se retiró la Guardia civil, quedando algunos números de la fuerza de seguridad.

Hasta la una de la noche no se habían reproducido en dicho sitio las manifestaciones ruidosas.

—A las diez un grupo como de doscientos manifestantes, presentándose delante de la redacción de *La Epoca* dando gritos de ¡Abajo los conservadores! ¡Muera *La Epoca*!

No contentos con esto, algunos arrojaron piedras sobre los cristales y la puerta de la administración del colega conservador que dá á la calle.

Rompieron varios cristales y causaron grandes destrozos en la puerta.

Aún estaban arrojando piedras cuando por la calle del Arco de Santa María vieron venir unas cuantas parejas de la Guardia civil á caballo. Los manifestantes no aguardaron á que los disolvieran, retirándose á buen paso por la calle de San Marcos.

En honor de la verdad debemos decir que ninguno de los que componían el grupo tenía cara ni facha de estudiantes.

—De la calle de la Libertad los citados grupos, compuestos en su mayor parte de hombres del pueblo y de algunos estudiantes, muy pocos por cierto, se encaminaron dando silbidos y mueras á los conservadores á la Puerta de Sol.

Todas las personas que cogían al paso se incorporaban á los silbantes y se dirigieron con éstos por la calle de Preciados á las en donde se encuentran establecidas las redacciones del periódico conservador *El Noticiero*, y los republicanos *La República* y *El Motín*, frente á las cuales se hicieron demostraciones de simpatías para éstos últimos, y de desagrado para el primero.

Los manifestantes, una vez hecho esto, retrocedieron hácia la calle Ancha de San Bernardo, en donde previamente mandadas por el Sr. Aguilera se encontraban algunas parejas de la Guardia civil de á caballo.

Avisado el gobernador de que algunos grupos recorrían las calles dando vivas á la república y á Ruiz Zorrilla, se encaminó en un coche, seguido de un piquete de la Guardia civil, á las calles del Pez, de San Bernardo y Reyes.

El Sr. Aguilera, al ver que en las de San Bernardo, á unos cuantos pasos de la

Universidad, se hallaban los manifestantes dando silbidos y gritos, se dirigió á éstos y les dijo que despejaran, pues desde aquel momento les comunicaba que acababa de dictar un bando que se iba á fijar en los sitios de costumbre. De no despejar inmediatamente, la Guardia civil sería la encargada de hacerlo.

Y efectivamente lo prometido por el Sr. Aguilera no tardó en tener inmediata realización. Los guardias civiles, cumpliendo las órdenes recibidas, se apresuraron á cumplirlas, y echaron sus caballos sobre la gente, que se vió precisada á ceder ante esto.

Algunos individuos que protestaban y que aún no cesaban en dar silbidos y mueras fueron detenidos.

El número de las detenciones hechas fué de cinco, que pasaron al gobierno de provincia á disposición del Sr. Aguilera, quien mandó poner en libertad á los pocos momentos á dos de los detenidos, que resultaron ser estudiantes.

Los otros son seis, que se hallaban detenidos en el juzgado de guardia, y forman un total de nueve, quienes es muy posible que hoy recobren su pérdida libertad.

A las once y media no quedaban en la calle de San Bernardo más que los guardias civiles y los de orden público, que procuraban el que no se formase grupo alguno.

—En los sitios de costumbre apareció anoche fijado el siguiente bando:

“Don Alberto Aguilera y Velasco, gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que decidido á mantener el orden público y el evitar todo hecho que pueda perturbarle, he acordado, utilizando las facultades que la ley me concede:

1.º Se prohíbe la formación de grupos y corrillos que interrumpen el tránsito público y toda manifestación que no se halle autorizada previamente.

2.º Los grupos, si llegaren á formarse, serán disueltos por los agentes de mi autoridad en la forma prevenida en el artículo 257 del Código penal.

3.º Los que contraviniesen á lo dispuesto en el presente bando serán desde luego detenidos y puestos á disposición de los tribunales para ser juzgados con arreglo á las prescripciones del artículo tercero, libro segundo, del Código penal vigente.

4.º La Guardia civil, inspectores y fuerza del cuerpo de seguridad y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir con toda energía lo dispuesto en este bando.

De la prudencia y patriotismo de los habitantes de Madrid espero confiado el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, evitándome el empleo de los medios coercitivos que la ley determina.

Madrid 11 de Noviembre de 1888.—
Alberto Aguilera y Velasco.”

—*La Iberia* se expresa así:

“De antemano se sabía que alguien trataba de aprovechar la ocasión de estas manifestaciones para dar gritos subversivos; éstos no han faltado, según hemos hecho constar; pero fueron pocos y sofocados instantáneamente por la inmensa mayoría, que á ellos opuso el de ¡viva la monarquía! contestado con caluroso entusiasmo.

La autoridad ha sido, no solamente respetada, sino que también vitoreada, sucediendo lo mismo con las fuerzas encargadas de mantener el orden, que no han llegado á turbar ni el ínfimo número de mal intencionados que se unieron á los manifestantes, ni las frases agresivas de los que se sintieron molestados por la silba.

Dicho esto, solo nos resta consignar que hemos presenciado con pena los sucesos que acabamos de relatar, y que de todas veras deseamos que no se repitan.”

—En un artículo titulado *En plena revolución*, dice entre otras cosas, *La Epoca*:

“Lo que ha pasado en Zaragoza y Sevilla, ¿qué es más que el motín en las calles, la impotencia de la autoridad, su verdadera complicidad en los hechos que ha tolerado y consentido, cuando en ellos no ha tomado parte? La conducta reprensible de aquellas autoridades, amparadas por el gobierno de la reina, la impunidad

de los excesos, la santificación del delito, la apoteosis del motín, habían de dar y han dado sus naturales frutos.

Hace días se susurraba y conocía la autoridad, que tomando pretexto de hechos olvidados y que no produjeron los regueros de sangre de los asesinatos de Mirasol, Velarde y otros, y de la matanza de Riotinto, se producía agitación entre las clases escolares, siempre dispuestas á toda clase de divertimientos. Se había tomado por pretexto la resolución de los conservadores de recibir á su jefe, como lo han recibido siempre á su regreso á Madrid, y D. Antonio Cánovas del Castillo, se apresuró á separar aquel pretexto, ordenando que ninguno de sus amigos bajase á recibirle.

Sólo con su señora ha llegado á la estación del Mediodía, y aunque esta hidalga conducta obligaba al gobierno á que cumplierse sus más elementales deberes, tenemos que declarar que el gobierno se ha manifestado tal como es, eminentemente revolucionario y profundamente imprevisor.”

—*El Diario Español*:

“Se han hecho en los centros políticos comentarios subidos de color y con sobra de razón, al saberse que han apedreado el coche que ocupaba la señora del Sr. Cánovas del Castillo.

Tamaño acción ciertamente censurable y digna de un pueblo poco en armonía con la cultura, ha indignado á todo el mundo y contra ella ha sido general la protesta.

Hemos sostenido que las manifestaciones pueden hacerse siempre que no se desvirtúen las leyes, pero en la ocasión presente se ha pasado por encima de la ley, supuesto que no autorizan los textos actos de la índole que han realizado los manifestantes, actos que nosotros en puridad no hemos presenciado, pero nos basta la versión acreditada que hemos tenido de personas imparciales y ajenas á este movimiento.”

—Los estudiantes dieron anoche publicidad á un manifiesto que dice así:

“La inmensa mayoría de los estudiantes que hoy hay en esta corte bajó á las primeras horas de la madrugada á la estación del Mediodía, Prado, calle de Alcalá, con el único y exclusivo objeto de adherirse á la protesta enérgica que nuestros hermanos de Sevilla, Zaragoza y Barcelona promovieron contra los tristes y lamentables días de luto porque atravesamos en las jornadas del 19 y 20 de Noviembre del 84.

La manifestación llevada á cabo por nosotros ha sido imponente y pacífica, como no podía menos de suceder. Todos nos congratulamos de ello, pero al mismo tiempo, y antes de que la prensa conservadora y cualquiera otra diga que entre la apiñada multitud había personas que intentaban dar carácter político á este acto digno, hemos de decir, en honor de la verdad, que en el Círculo republicano de Madrid y en la redacción de *El Motín*, nos aconsejaron la mayor prudencia y sensatez.

No podemos menos de elogiar la conducta de las autoridades, que, á excepción de lo ocurrido en la calle de Fernando el Santo, se ha inspirado y conducido sin salirse de la ley.

Sirvan al mismo tiempo esta línea de felicitación cordialísima á nuestros hermanos de Sevilla, Zaragoza, Barcelona y á todos los estudiantes de España.”

También anoche vió la luz pública un manifiesto redactado en los términos siguientes:

“AL PUEBLO DE MADRID
Cuidadanos:

Hoy hemos reivindicado los fueros universitarios, hollados por el partido conservador.

La espontaneidad con que nos habeis ayudado en esta obra de progreso, es lazo que nos obliga á ofrecer nuestro concurso al pueblo de Madrid siempre que peligren sus derechos.

Madrid 11 de Noviembre de 1888.—R. Delorme Salto.—Miguel Guillen de Maza.—Luis de Peralta y Barbier.—José Zardoya y Gallardo.—Manuel Nuñez.—B. Aguirre.—Rafael Muñoz.—Carlos Diaz.—L. Esteve Gomez.—F. C. Navarrete.—*Siguen las firmas.*”

—En vista de los sucesos del día de ayer, el Círculo conservador formuló la siguiente protesta:

“Asumiendo en día triste y de vergüenza para un pueblo culto como el de Madrid la representación de la Junta directiva del Círculo liberal-conservador, de claro en su nombre que si desprecia el atentado cometido con el propósito de manchar la dignidad de nuestro jefe ilustre, que por hallarse tan alta no ha podido ser manchada por una turba grosera, que daba sin duda gustoso espectáculo á unas autoridades sin prestigio, que solo servirían para aumentar el escándalo con su inútil presencia, ha llegado, sin embargo, el instante de hacer público que, evitado lo que en otras partes se ha dicho ser pretexto para tales manifestaciones, ahogada por breve tiempo en los pechos de los liberales-conservadores la pública explosión de su entusiasmo por el patricio ilustre que los dirige, se ha visto claro que lo que se pretendía no era sino poder á mansalva tratar de injuriar á quien en tal forma no puede serlo.

Las redacciones de los periódicos del partido y el Círculo liberal-conservador, han sido apedreados, á los gritos de ¡Viva Ruiz Zorrilla! ¡Viva la república! ¡Abajo la monarquía! ¡Es este el fruto de la presencia de algunos ministros en centros donde suponían que el motín se preparaba? ¡Es este el fruto recogido por las autoridades en las calles?

¡Gran prestigio el suyo! ¡Confianza grande puede haber en tales hombres! A no ser que se pretenda colocar á nuestro partido fuera de la legalidad, que la ley no sea valedera para los que lo forman, sino al antojo de las masas, contempladas y mimadas por las autoridades; si á eso se vá, los liberales-conservadores estaremos en nuestro puesto de honor, y la responsabilidad de las catástrofes será de los gobiernos débiles, ya que no cómplices, que alientan la perturbación, el desorden y la falta de respeto á las altas instituciones, principiando por atacar á sus más leales defensores.—*C. El Conde de Toreno.*”

—De la *Correspondencia*:

“El gobernador civil recibió dos pedradas ayer mañana en el Prado, una en la espalda, de un casco de ladrillo, que le produjo una ligera contusión, y otra en una mano, que no dejó huella.

El momento en que las recibió fué cuando habiéndose proferido un grito contra el Sr. Fernandez Villaverde, se bajó el Sr. Aguilera del carruaje y se fué á disolver el grupo de donde el grito había partido.

Los presuntos autores de las pedradas fueron detenidos, y al ponerlos el señor Aguilera en libertad, manifestando que no toleraría los gritos, fué vitoreado por el grupo el gobernador civil.

—Se dice que los conservadores adoptarán un acuerdo de trascendencia tan pronto como pasen los comentarios sobre los sucesos ocurridos ayer tarde.

—Los estudiantes de San Carlos y de la Universidad Central han entrado hoy en clase á las horas reglamentarias, continuando sin interrupción y correctamente el régimen universitario en todos los centros de la enseñanza facultativa.

La fuerza que ha recorrido las calles en el día de ayer y ha estado á prevención de lo que pudiera ocurrir, ha sido de 400 guardias de orden público y 600 guardias civiles y 400 municipales.

—Parece que los mismos estudiantes rompieron algunas banderas rojas que otras personas pretendieron enarbolar en determinados momentos, para que no se diese carácter político á la manifestación.

—Esta mañana ha tratado de reproducirse algo de lo de anoche.

En la Universidad hubo alguna excitación, formándose diferentes grupos, no muy numerosos, á la llegada de otro compuesto de ochenta ó cien estudiantes de San Isidro y de la facultad de ciencias, según parece, que no habían logrado arastrar en su compañía á los de San Carlos, donde estuvieron.

Ya en la Universidad, comenzaron los mismos gritos y silbidos de ayer contra determinados políticos. El rector de la Universidad y el gobernador de Madrid

les rogaron se disolvieran y no promovieran escándalo ninguno, que ni tenía razón de ser ni justificación posible, y así lo hicieron, dando vivas al señor Pisa Pajares y al señor Aguilera.

Un grupo pequeño, cuyo núcleo lo formaban los que antes llegaron á promover la huelga, se dirigió por la calle del Pez hácia la red de San Luis, dando algunos silbidos, y allí fué el gobernador, que los encontró en la calle de los Jardines. Se bajó del coche, y como todavía diesen algunos silbidos, se dirigió á ellos, amenazándoles con el bastón, y se dispersaron en el acto.

—Una comisión de alumnos de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, se ha acercado á nuestra redacción rogándonos hagamos constar que en manera alguna han autorizado á don José González Perez, ni á ninguna otra persona, para firmar protesta alguna, como ha hecho, en nombre de todos los ingenieros.

—Varios alumnos del Colegio de San Carlos se han acercado también á nosotros rogándonos, autorizados previamente por el señor decano de la facultad, la reproducción del siguiente documento:

“Los que suscriben, alumnos de la facultad de Medicina, en representación de sus compañeros, considerando inoportuna una nueva manifestación que solo redundaría en perjuicio de la clase escolar, se niegan terminantemente á ser partícipes de ninguna otra que pudiera verificarse con idéntico ó parecido fin que la celebrada ayer.”

—A las diez de la mañana se formó en el Colegio de San Carlos un grupo de estudiantes, cuyo número no bajaría de 300. Dando vivas á Sevilla y mueras á los conservadores, se encaminaron en manifestación á la calle Ancha de San Bernardo para que los alumnos de derecho engrosaran las filas.

Entraron en la Universidad y ocuparon en seguida la gran escalera.

Al vocerío de la muchedumbre salió de la rectoral el Sr. Pisa Pajares vestido de toga, pues se disponía á dar lección á sus alumnos.

Desde la meseta de la escalera dirigió la palabra á los estudiantes, más como padre afable y cariñoso que como autoridad académica, exhortándoles á cumplir el primero de sus deberes, que era el de asistir á clase, y apartándoles de todo propósito de manifestación de hostilidad á determinadas personalidades.

No había terminado su arenga el rector cuando llegó á la Central el gobernador civil Sr. Aguilera, quien, como en 1884, depuso en la puerta de la Universidad el bastón de mando y las insignias de su autoridad.

Invitado por el Sr. Pisa Pajares habló á los estudiantes, diciendo que antes que gobernador era individuo del claustro universitario: que tenía á los alumnos en gran estimación. Seréis requeridos, seréis hoy buscados, les dijo, para tomar parte en una manifestación. Yo os aconsejo, por el prestigio de la clase escolar, por vuestro interés personal y por el de vuestras familias, que no acudáis al llamamiento que se os haga, que restablezcáis en seguida la normalidad de vuestra vida asistiendo á las clases con puntualidad y respondiendo como buenos á los sacrificios de vuestros padres.

Tened entendido que estoy resuelto á emplear medios de fuerza para impedir determinado género de manifestaciones que se anuncian para esta tarde.

Al terminar su breve discurso el señor Aguilera, salió una voz entre la multitud y dijo: “El mal está en que á los estudiantes se unen elementos extraños, como algunos que están presentes.” Hubo un movimiento entre los alumnos é hicieron salir de la Universidad á tres ó cuatro individuos ajenos por completo á los establecimientos de enseñanza.

Los estudiantes de medicina, que sin propósito deliberado y ulterior, habían ido en grupo á la Central, salieron á la calle y en manifestación pasaron por el domicilio del Sr. Cánovas del Castillo.

En la calle de Peligros, esquina á la del Caballero de Gracia, fueron disueltos los grupos, sin necesidad de apelar á las armas.

A las dos de la tarde se ha formado un grupo de 50 estudiantes en las inmediaciones de la Cibeles.

A la media hora quedó disuelto pacíficamente sin que realizara acto alguno digno de mención.

—El rector de la Universidad Sr. Pisa Pajares y el Dr. Letamendi, concurrirán hoy á la Universidad Central y al colegio de San Carlos, respectivamente, para arengar á los estudiantes y aconsejarles que hagan porque no se repitan sucesos como los del día de ayer en las calles de Madrid.

Si bien corren todavía noticias de que puede hoy intentarse algún alboroto, nada de semejante cosa hace presumir el aspecto que presentaban á media noche las calles más centricas de Madrid.

—De *El Día*:
“Los sucesos sensibles de hoy han producido emoción no escasa en Madrid y alarmado mucho, por el temor de que se reproduzcan, entrando en un período de agitación que á todos, absolutamente á todos, puede dañar. No sabemos si del patriotismo de unos y de la energía de otros debemos aguardar la conclusión de esos hechos, que deben examinarse desde punto de vista más elevado que del mal que pueden causar á un partido.

Cuanto á la conducta de las autoridades, no hemos de negar subvenciones, ni hemos de poner en duda su actividad, si actividad es moverse mucho; respecto de su acierto y de su fortuna, nada hemos de decir.”

—De *El Correo*:
“La manifestación que hoy ha tenido lugar en Madrid, apreciada por los detalles que nosotros conocemos, de ciencia cierta, ó por referencias desapasionadas, si de ella puede decirse, en cuanto al número de manifestantes, que ha sido imponente, no creemos pueda ser calificada de temerosa; pero esto no significa que nuevos incidentes no vengan á dar á los sucesos de hoy un carácter que deben evitar las autoridades, dado que á la sombra de los estudiantes no han de faltar elementos que quieran llevar las corrientes producidas, por rumbos determinados. Aquí está el peligro.

Decimos, que no puede calificarse de temerosa la manifestación de hoy, porque los estudiantes que indudablemente han formado el grueso de ella, no han mostrado otros sentimientos que los contrarios á sus agravios de clase, tal y como ellos lo han entendido.

Porque el gran número de curiosos en la vía pública, tenían más carácter de información, que de encono.

Y porque en varios sitios donde se ha silbado, los vecinos, han presenciado de los balcones el suceso, sin alarma.

Hasta se ha notado, que requerido, en el Prado, por el gobernador, el auxilio del mismo público, de su masa han salido algunos obreros para secundar las órdenes de la autoridad.

Otro dato además:
En los grupos de estudiantes se han visto todas las procedencias sociales; siendo notorio el esfuerzo extraordinario de algunas familias de ideas conservadoras, para impedir que sus hijos hicieran uso de los pitos comprados.”

—Dice un colega que desde hace algunos días, ya sea por inspiración propia ó por seguir extraños consejos, la procesada Higinia Balaguer, por la manera que tiene de conducirse y la incoherencia y falta de sentido de sus palabras, intenta demostrar que sus facultades intelectuales han sufrido repentinamente una grandísima y sorprendente alteración.

No pasa día, con efecto, sin que la criada de doña Luciana no trate de dar muestras de no tener sano el juicio.

Pocos días há que al encontrarse en el patio de la cárcel conversando tranquila y alegremente con algunas de sus compañeras de prisión, sin que hubiese motivo alguno para ello, se puso á vociferar de un modo desesperado y á pisotear con fuerza el pavimento, mesándose al mismo tiempo los cabellos. En su desesperación, real ó afectada, Higinia llegó hasta amenazar á algunas de las presas, que á duras penas lograron contenerla.

En otra ocasión, al serle abierta la puerta de su calabozo para que bajara á dar el acostumbrado paseo, se la encontró la celadora con la cabeza completamente desnuda y arrojándose con furia á las paredes.

En la última visita girada hace pocos días á la cárcel de mujeres por la junta visitadora de cárceles, Higinia se presentó á los individuos que la componían, y señalándoles con la mirada una muñeca que tenía en sus brazos, les dijo con calma y como si se tratara de la cosa más natural del mundo:

—¡Es mi hija! ¡Voy á darle el pecho!

—Es absolutamente inexacto que el conde viudo de Cazal haya enviado padrones al Sr. Villaverde. Muy al contrario, el conde viudo declara que no sabe por qué se ha supuesto intervino en la llamada protesta estudiantil.

Así lo dice *El Universal* de Sevilla.

—Leemos en *La Epoca*:
“Nuestros queridos amigos y colaboradores don Antonio Peña y Goñi y don Pedro Bofill, que no militaban en las filas conservadoras y que llevaban la crítica teatral en nuestro periódico, forman desde hoy parte de su redacción política.

La miserable acometida de que hemos sido blanco; el convencimiento de que dentro de los partidos liberales no hay garantía para ningún interés legítimo, ha determinado en nuestros compañeros la decisión que indicamos y que sinceramente les agradecemos.”

—Según leemos en un periódico, en la Diputación provincial de Gerona ha habido un gran escándalo.

Comenzada la sesión de la tarde del 8, se presentó el gobernador pretendiendo presidirla en nombre del gobierno. Don Agustín Font, presidente por edad y ex-presidente de la corporación, después de haberse hecho repetir la orden, dijo que le cedía la presidencia, pero protestando de la ilegalidad del hecho.

Habiendo insistido el gobernador, los diputados conservadores y los republicanos trataron de retirarse del salón. Entonces el gobernador, con ademán descompuerto, les prohibió salir; pero ellos continuaron firmes en su resolución, llamando luego al gobernador á la policía, que ya tenía apostada al efecto para impedir la salida de los diputados, “aunque hubiesen de pasar sobre sus cadáveres.”

—Harrison, el nuevo presidente de los Estados Unidos, es un hombre de ley antes que un soldado.

Su carrera militar arranca de 1862, en que se alistó como voluntario, siendo nombrado desde luego teniente, un mes más tarde coronel y al fin de la jornada general.

El señor Harrison es un jurisconsulto distinguido, de escasa oratoria, pero sólida argumentación en sus informes escritos.

Hoy cuenta cincuenta y tres años, habita en Indianópolis, y es pobre, pues nunca ha querido explotar á sus clientes.

Ha sido senador durante los últimos años.

Se le acusa de tener escasa memoria y de ser extraordinariamente frío, así como de fumar muchísimo; pero en cambio no bebe ningún licor espirituoso.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

No se habla de otra cosa en los círculos, que por cierto están muy concurridos, que de los sucesos llamados de los estudiantes, comentándose de muy diversos modos, censurándose generalmente en la forma ó en el fondo.

Que el hecho es reprobable, no admite discusión entre las personas sensatas de todos los partidos, que no encuentran disculpa para él, por cualquier lado que se le mire; y que en la manifestación han tomado parte elementos que nada tienen con el escolar, es indudable á poco que se profundice.

Se ha sentado un precedente funesto, que puede dar lugar á que tengan que sentir los hombres de todos los partidos, y por eso creo harán lo posible por borrar lo acaecido, que nada dice en pró de nuestras costumbres.

Si, como se asegura, se ha llegado al extremo de que una señora haya sido silbada y aún apedreada por las turbas en medio de la vía pública, sin otro motivo que ser la esposa de uno de los jefes de nuestros partidos políticos, debemos consignar que ello no tiene precedentes en la hidalga tierra española, y por patriotismo debemos procurar, si es cierto, que se olvide pronto, evitando dar lugar á que se comente en el extranjero en un sentido que nos haría poco favor.

Como la prensa se ocupa de los sucesos, haciéndolo con minuciosidad de detalles, á ella me atengo, creyéndome exento de hacerlo yo, puesto que no podría ser bastante estenso en una carta.

Solo le diré que hoy se ha tratado de reproducir los hechos, pero en la juventud ilustrada ha entrado la reflexión y el convencimiento de que estaban sirviendo inconscientemente á pasiones políticas, y la

mayoría ha obrado con gran cordura trayéndose, y algunos hasta protestando de que la manifestación haya salido de sus límites.

Hay unas diez y seis personas detenidas, entre ellas algunas que nunca han pertenecido á la clase escolar.

El rector y catedráticos han hecho lo posible por disuadir á los jóvenes estudiantes, haciéndoles comprender que lo sucedido está fuera de lugar y que deben de seguir asistiendo á las aulas.

A mi juicio todo está terminado por ahora, y es muy posible que pronto sepamos quienes han tratado de dar al asunto mayores proporciones.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verificará ante la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Rafael Ramirez Gutierrez, que será defendido por el letrado señor don Rafael López Dieguez y representado por el procurador señor don Antonio Caballero.

—**Amagar y no dar.**—El tiempo estaba ayer un poco *chiflado*. A primera hora de la mañana, intensa neblina invadía la población. Nos veíamos en las calles y no nos conocíamos. Pero luego se despejó algún tanto la atmósfera; lució el sol con toda su brillantez. El brillo desapareció más tarde; negros nubarrones cruzaron la inmensidad del espacio; llovió un poquito; los impermeables salieron de paseo con permiso de los paraguas; la atmósfera seguía con el capote en la mano; la temperatura no bajaba *sin embargo*, y nada más ocurrió que sea digno de mención.

—**El vigia.**—Se dice que otro ciclón hoy traerá aquí sus furores. Este año se llamará el año de los ciclones.

—**Sesión.** En la del día diez nombró la Diputación de esta provincia una comisión que gestione cerca del señor gobernador civil, para que se adopten todas las medidas legales á fin de que se obligue á los pueblos al pago de sus atrasos, que dan lugar á que dicha corporación no pueda atender como desea al cumplimiento de sus obligaciones.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central, 376 pesetas.—Puente, 434 y 51 céntimos.—Pretorio, 511'27.—San Sebastian, 205'37.—Victoria, 433'52.—Matadero, 1682'15.—De las 3642 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1585'56.—A la provincia y municipio, 1585'52.—Adicionadas 471'74.

—**Hundimiento.**—Ayer por la mañana se derrumbó casi totalmente el muro foral que cerraba el patio de la casa número 5 de la calle del Pozo, amenazando al parecer ruina la parte de la fachada donde se hallan abiertos los claros del balcón y puerta de la calle, por observarse profundas grietas en el sitio en que este muro enlaza con uno de los laterales. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, apesar de ser una calle de bastante tránsito, y haber ocurrido el suceso entre diez y once de la mañana. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá el reconocimiento de la finca, para que, si como antes hemos indicado, amenaza peligro, se adopten las precauciones convenientes á fin de evitar sensibles desgracias, que si ayer por fortuna no ocurrieron, pueden ocurrir, de continuar la expresada casa en el estado en que se encuentra.

—**Descarrilamiento.**—Segun telegrama recibido ayer en esta capital, el tren especial de mercancías de la línea de Zafra, sufrió anteayer retraso á consecuencia de haber descarrilado tres vagones en el kilómetro número 49. No hubo desgracias personales que lamentar.

—**Un álbum de poesías.**—Gertrudis, mi vecinita,—es una pobre muchacha—que aunque la adornan virtudes,—no tiene nada de guapa,—por más que ella se lo crea,—aumentando su desgracia;—tiene los ojos muy chicos,—muy puntiaguda la barba,—el cuerpo como una escoba,—y, en fin, que es fea con gana.—Pues bien, ayer en la calle,—me dijo que ella esperaba—que yo le escribiera versos—en un álbum de su casa,—donde han escrito ya vates,—que gozan de mucha fama.—El álbum tengo á la vista, y por Dios que me dan ganas —de reirme y no parar—hasta que me digan “¡basta!”—Todos le dicen hermosa—en unas coplas muy malas,—que es joya de Andalucía,—(será joya, pero falsa)—que tiene muy buenos ojos,—que es de mi Córdoba gala,—y otras parecidas flores,—que á Gertrudis no le cuadran—y sin embargo es preciso—decirle, en las hojas blancas—de su álbum

mentidero—de los que en él algo estapan.—¿Qué le diré yo á Gertrudis?—¿qué le diré, Virgen Santa?—la verdad es que no encuentro—una frase, una palabra—y cómo siendo tan fea?—allá vá por lo que valga:—“Gertrudis, sólo bondades—ateorasas en tu alma,—lo que no parece nunca—es la virtud que te ensalza,—que la belleza del rostro,—es deleznable y se acaba.”—Aquí la firma y la fecha,—y ya cumplí con la dama,—á quien no he dicho bonita,—que es lo que ella deseaba.

—**Caja de ahorros.**—En el pasado domingo se registraron en la de esta capital 62 imposiciones, 9 de ellas nuevas, ingresando la suma de 28.258 reales, y se devolvieron 21.720'89, á solicitud de 17 imponentes, 2 por saldo.

—**Sorteo.**—El de la lotería que ha de celebrarse el 28 de este mes, constará de dos series de 40.000 billetes al precio de 20 pesetas, siendo por tanto el décimo á dos, ó sean ocho reales. Esta rebaja ha de hacer que los jugadores sean mas.

—**Otra borrasca.**—El señor Noherlesoom anuncia una, que ya debe venir avanzando por el Atlántico, con la dirección NO. SO., y llegará á Europa hoy. También alcanzará á España, recrudesciendo el temporal que ha dominado en estos días.

—**Defunción.**—Ha fallecido hace pocos días en Aguilar la virtuosa y digna señora doña Dolores Carrillo y Gutierrez, esposa del señor don Ramón de la Cámara, y hermana de nuestro distinguido amigo Excmo. Sr. Marqués de Senda Blanca. Era notoria la caridad de dicha señora, que fué durante su larga vida el amparo de los desvalidos y el consuelo de los infortunados. Elevamos á Dios nuestras preces, y acompañamos en su justo dolor á los hijos, esposo y demás personas de su apreciable familia.

—**Subasta.**—En el juzgado de Lucena se subastan el día 17 tres suertes de olivar de aquel término: una del partido Cerro Tardío, por el tipo de 325 pesetas; otra del de los Santos, por el de 3.250, y otra del de la Vereda del Contadero, por el de 375.

—**Efemérides.**—Hoy.—165.—Muerte del emperador Justiniano.—1751.—El parlamento inglés adopta el calendario gregoriano.—1813.—Fallecimiento en Cádiz de don Antonio Capmany, célebre literato y filólogo catalán.—1853.—Destrucción del fuerte de Buenos Aires.

—**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados en su sesión de anoche por la Excmo. Corporación municipal. Dada cuenta de las diligencias de subasta, anunciada sin efecto, para la enagenación de las sillas que se utilizaban en los paseos públicos, á propuesta del señor Viguera se acordó que se oigan proposiciones durante diez días, á reserva de la aprobación definitiva de la Municipalidad. Visto el expediente relativo á la reparación de la cañería del venero de la Palma, en el trayecto contiguo al cuartel de Alfonso XII, se aprobó la ejecución de estas obras, por el tipo de 285 pesetas que presupuesta el Arquitecto municipal. Que se lleve á efecto la reparación del recipiente de la calle del Caño, para evitar las inundaciones que sufre el vecindario los días de grandes lluvias. Sancionar lo decretado por la Alcaldía en lo que respecta á las obras de reparación verificadas en la tapa de la cloaca situada en la calle de Santa María de Gracia. Dada cuenta de nuevo del expediente relativo á la cooperación por parte de los propietarios interesados en la cloaca de las calles de Torrijos y Deanes, se acordó invitar nuevamente á los propietarios referidos para enterarles del presupuesto y de la parte que á cada uno corresponde satisfacer. Acceder á lo solicitado por don Luis Villalba, que interesa en instancia se le admita el crédito que tiene á su favor en la Caja municipal, en garantía del contrato de construcción de la cloaca de la calle de Deanes. Terminado el despacho ordinario, el señor don Pedro Rey, como individuo de la comisión especial encargada de la adquisición de mobiliario para los juzgados de instrucción, dió cuenta de las gestiones practicadas acerca del asunto, acordándose la adquisición referida. Y por último, á propuesta del señor don Santos de Viguera, se acordó la colocación de una faja de adoquines en la conclusión del camino que conduce á la estación central de los ferro-carriles en el cruce con la carretera del Pretorio á Cercadilla.

—**Fecha.**—No cinco días, sino cinco años, hace se pensó en construir locales para escuelas públicas en el ex-convento de las Dueñas, á que ayer nos referimos.

—**Ocurriencias locales.**—En la casa de socorro del distrito de la derecha fué curado anteayer un individuo que habia sido herido levemente por otro en la

cabeza y en una mano, en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII.—Por promover cuestión con un individuo y amenazarle con un revolver fué detenido ayer por la mañana en la calle de Abejar un sujeto.—En la madrugada de ayer fué detenido en la plaza de las Tendillas un individuo que blasfemaba horriblemente, y que al ser amonestado por tres guardias municipales, los amenazó con dispararles un tiro. De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado respectivo.

—**En depósito.**—Los fondos que ha producido el beneficio del banderillero Rafael Sánchez, *Bebe*, se depositarán en el Banco de Castilla, y solo percibirá los intereses del capital.

—**Nuevo colega.**—Hemos recibido el primer número del bisemanal que con el título de *El Aviso* ha empezado á ver la luz pública en Montilla. Le devolvemos la visita.

—**Arqueo.**—En el verificado el 25 de Septiembre en la caja especial de primera enseñanza resultó la existencia de 14.652 pesetas.

—**El Mediodía.**—Esta sociedad de Seguros, con domicilio en Sevilla, celebrará junta general de accionistas con carácter de extraordinaria, á las doce de la mañana del 25 de Noviembre actual, señalándose como lugar para dicho acto la casa número 1, de la calle del Almirante Ulloa. El objeto de la junta consiste en exponer á los señores accionistas las reclamaciones pendientes contra la Compañía, declarada en estado de suspensión de pagos, y en que se acuerde realizar con urgencia una parte del capital que obra en poder de los mismos señores accionistas, para solventar dichos créditos y evitar los perjuicios consiguientes á la declaración de quiebra, en cuyo caso sería aplicable el art. 925 del Código de comercio.

—**Pensamiento.**—El odio todo lo envilece y rebaja, y el amor todo lo eleva y ennoblece.

—**Cuentas.** Las municipales de Benaméjil respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 81.361 pesetas y 19 céntimos, y por pagos 62.864 y 46.

—**Cantar.**—La felicidad es brisa,—que nos ofrece sus goces,—y después su calma turban—las tormentas de pasiones.

—**Montilla.**—En breve verá la luz pública la obra que con este título ha escrito nuestro ilustrado amigo y colaborador el señor don José Morte y Molina, con apuntes históricos muy apreciables referentes á aquella importante ciudad de nuestra provincia.

—**Cupos.**—El viernes se publicaron en el periódico oficial los definitivos por consumos y sal que deben satisfacer, á excepción de la capital, los pueblos de esta provincia.

—**Demanda.**—Se ha presentado una en el juzgado de Pozoblanco para que se incluyan en el censo electoral para diputados á cortes 42 contribuyentes y 2 capacidades, todos vecinos de Torre-campo.

—**Traslación.**—Lo ha sido á la segunda escuela de Rute la maestra que desempeñaba la primera.

—**Denuncia.**—Por la guardia civil del puesto de Pozoblanco han sido denunciados varios sujetos que tenían en junto pastando en la dehesa de los Jarales 2333 cabezas de ganado, sin tener para ello la licencia oportuna.

—**Certificados.**—Se han expedido los de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de esta provincia á don Francisco Baños, don José Muñoz y doña Josefa Torralvo.

—**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido á la señora doña Dolores Noriega y Vildosola por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Cádiz la semana anterior, á la vez que pedimos á Dios el descanso eterno de la señora Vildosola de Noriega.

—**Nombramiento.**—Ha obtenido doña Dolores Perez Pino nombramiento interino para maestra de la primera escuela de Adamuz.

—**Infractions.**—Dos individuos que el día 10 del corriente cazaban con hurón en el cerro denominado del Macho, término de Montilla, fueron denunciados por la guardia civil al juzgado municipal de espresada ciudad.

—**Contribuciones.**—De mañana á pasado se cobrarán las de Guadalcazar, y al 17 las de Posadas.

—**Pago.**—El 20 se hará, ante el Alcalde de Alcaracejos, el de las fincas expropiadas con motivo de la construcción de los trozos primero y segundo para la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, término de aquella villa. Los interesados son 65.

—**Incendio.**—Uno iniciado en Málaga el sábado en el Corralón de San

Francisco, se extendió á los edificios del Liceo y la Sociedad Filarmónica, donde causó por desgracia algunos destrozos.

Datos.—Por la dirección general de Agricultura se ha ordenado á los ingenieros agrónomos de provincia que los datos estadísticos sobre cosechas se remitan en lo sucesivo á dicha dirección, en las fechas siguientes: los de cereales y leguminosas, en la segunda quincena de Septiembre de cada año; los de vinos, en la primera de Noviembre; y los de aceite, en la primera de Marzo.

Los olivos.—Se ha dado principio en nuestra provincia á la recolección de la aceituna, bajo muy buenos auspicios, prometiendo gran cosecha en clase y cantidad, recompensando así en parte los esfuerzos de nuestros olivares; y decimos en parte, puesto que los bajos precios á que se cotizan los aceites, apenas cubren los gastos de las labores que tienen necesidad de dar, y siendo debido ello á que su elaboración no se hace con arreglo á los adelantos de la ciencia agraria.

Emulación.—El jurado del concurso de obreros agrícolas ha acordado ya la lista de premios, habiéndola expuesto al público en el vestíbulo de la Diputación provincial de Madrid. Los premios de constancia, laboriosidad y buena conducta, se han adjudicado á los siguientes obreros agrícolas: Manuel Molina, 100 pesetas, y Cirilo Ruiz 50, del distrito de Alcalá y Chinchón. Juan Diaz Vidal 50 pesetas; Francisco Serrano Calvo 100; Antonio Sanz y Salcedo 50 y Gregorio Encina San Martín 50, de Getafe y Navalcarnero. Francisco González Ramos 100 pesetas, y Patricio Aguado 50, de Colmenar y Torreagüena. Antonio Aguirre Alvarez 100 pesetas; Cecilio Florín 50, y José López 50, de Madrid, Escorial, y San Martín de Valdeiglesias.

Donativo.—Antes de marcharse de Sevilla el señor Cánovas del Castillo, entregó al conde de Casa-Galindo, como donativo para las obras de aquella Santa Iglesia Catedral, la suma de 500 pesetas.

Terrible foco.—Un periódico de Barbastro dice que en la alta montaña de Huesca se calcula que hay de 15 á 20.000 reses atacadas de viruela.

Catástrofe.—De una nos dá cuenta la prensa de Málaga, ocurrida el sábado al tratar de llevar á cabo la voladura de Almellones. Dice así *La Unión Mercantil*: "Verificóse la explosión y vimos con tal motivo un espectáculo extraordinario que presenciamos por completo. Sin poder darnos cuenta exacta de cómo sucedió, vimos que mientras la parte principal del peñón venía abajo en medio de una nube de humo, del centro del desmoronamiento, como de un cráter recientemente abierto, surgiera un inmenso penacho de piedra, el cual, pasando por encima del sitio donde se hallaba el ingeniero director señor Prieto y gran número de trabajadores, vino á esparcirse precisamente del lado en que nos encontrábamos, causando desgracias y además numerosos lesionados, pues fueron muchos los que recibieron contusiones causadas por la lluvia de piedras. El sargento de la guardia civil escapó milagrosamente de la muerte, pues un guijarro que no pesaría ciertamente menos de un quintal, vino á caer á sus piés, dejando en la carretera una huella muy profunda, y resbalando, fué á incrustarse en un barranco próximo. A nuestro lado precisamente vino á dar tan desgraciadamente una piedra en la nuca á un infeliz trabajador, que cuando pasada la ráfaga nos precipitamos para levantarle, echó sangre por la boca, viéndolo nosotros que su estado era gravísimo, pues la piedra había dejado impresa en la piel una huella muy ancha. El diputado provincial señor don Félix Jiménez de la Plata, recibió también detrás de la cabeza una fuerte contusión, de la cual fué curado inmediatamente en la enfermería de los Almellones. Nuestro amigo y compañero don Eloy Rojas Relosillas sufrió una fuerte contusión en la región inferior de la columna vertebral, faltando poco para que fuera lesionada la espina dorsal. Un trabajador llamado Miguel Muñoz Guerrero, sufrió fuerte contusión en la pierna izquierda, y multitud de otras personas recibieron también pedradas de mediana gravedad. Entre estas, recordamos al señor Gobernador civil, que vió su cuello de camisa roto por una piedra y su sombrero hundido por varias otras. Así mismo, los señores don Juan Casaux, don José Bueno y el que escribe estas líneas, recibieron contusiones en los brazos y las piernas, amén de la lluvia menuda que cayó durante varios segundos. Desgraciadamente no paró aquí la lista de las víctimas, pues al apuntar el nombre del infeliz que vimos caer al lado nuestro y que se

llama Antonio Blanca, el cual fué trasportado en gravísimo estado á la casa de Socorro del Palo, se nos dijo que había un muerto."

Rafael Calvo.—En la noche del sábado tuvo lugar en el Teatro Español, de Madrid, una función en memoria del eminente actor Rafael Calvo, resultando grandiosa, solemne y conmovedora. Asistieron al coliseo de la calle del Príncipe, S. M. la reina, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz y la princesa María Teresa de Baviera, que ocupaban el palco régio, y en el de la servidumbre se hallaban las damas duquesa de Medina Sidonia, condesa de Superunda y la dama de la princesa de Baviera. En otros palcos se veían á la familia de don José Echegaray, la de Cavestany, la de Dicastay y otros notables literatos; ocupaban una platea la duquesa de Medina de Rioseco con la vizcondesa de Alfatar y señora de Moreno de Tejada; en un palco bajo aparecieron á última hora la duquesa de la Torre y la marquesa de la Laguna con la marquesa de Nájera, señora de Larios y señorita de Lengó; en otros palcos estaban la condesa de Balmaseda con la señora Barnes de Gomez y señora de Laá; la señora y señoritas de Moret, la duquesa de Noblejas y su hija, señora y señoritas de Burgo y muchas más hermosas damas, vistiendo en su mayoría trajes negros.

Concurso de traslado.—Se anuncia este para proveer en Cádiz la escuela de niños de Arcos, con 1.625 pesetas; la de párvulos de Chiclana, con 1.375, y una plaza de las de niñas de Sanlúcar, con 825.

Carteles.—Se han repartido los de la corrida de toros que tendrá lugar el día 18 en Sevilla. Matarán Manuel García, *El Espartero*, y *Guerrieta*. Los toros serán de los señores Arriba Hermanos.

Adhesiones.—Las que se hacen para el Congreso de Vinicultores, que organiza en Madrid la Sociedad Española Vitícola y Enológica, se admiten en la secretaría de la misma, Costanilla de los Angeles número 13, bajo, hasta el 25 del corriente mes de Noviembre.

Comité.—El nombrado en Madrid para gestionar las modificaciones que deban hacerse en la ley de alcoholes, continúa con la mayor actividad sus trabajos. Dicho Comité advierte que todas las corporaciones, empresas y particulares que, perjudicados por dicha ley, quieran reclamar contra ella, deben enviar notas de sus reclamaciones á la secretaría del mismo, Carretas, 14, para unir las á la exposición que ha de presentarse á las Cortes en cuanto éstas se reúnan.

Juzgados.—Todos los de instrucción y municipales se han establecido en Sevilla en una casa de la plaza de la Contratación.

Indulto.—Dicen de Sevilla, que lo ha obtenido de la pena de muerte Miguel Vega Zambruno, autor de los parricidios ocurridos en Santiponce.

Sumario.—Está para terminarse el instruido en Zaragoza con motivo de la manifestación de desagrado hecha allí á la llegada del señor Cánovas. El ministerio público considera el hecho delito por manifestación ilegal.

Demanda de vinos.—Las noticias de los puntos productores avisan alguna subida en los precios de los vinos á consecuencia de la mayor demanda. Reiteramos á los cosecheros las advertencias que en ocasiones análogas les hemos hecho. Conviene no extremar las reclamaciones, á fin de que los especuladores extranjeros no se vean en la necesidad de cambiar de mercado. Estudien ahora nuestros vinicultores las exigencias del comercio, y vean la manera de satisfacerlas con beneficios para sus intereses y los de la riqueza general del país.

Fiestas escolares en Barcelona.—Ha circulado el siguiente documento: Compañeros: Creemos un deber nuestro responder al llamamiento que la comisión organizadora de las fiestas escolares en Barcelona nos ha hecho, nombrando representantes que asistan á dicha reunión y en ella digan cuan grande es el cariño que sentimos por nuestra patria y cuánto nuestro entusiasmo por la clase escolar, de la que somos miembros. No se consideraría totalmente representado el distrito universitario de Sevilla sin vuestra cooperación, y por eso pretendemos que, con igual entusiasmo que nosotros, os pongais de acuerdo, nombreis vuestros representantes y con las insignias de vuestra Escuela vengaís á nosotros, que juntos debemos mostrar en Barcelona, en los días 25, 26, 27 y 28 del corriente que los estudiantes andaluces se encariñan con las glorias que, como las de Barcelona al presente, son nacionales, y que con sus brazos quieren enlazar, inspirados por frater-

nal cariño, á todos los que mañana piensan ser fuerzas vivas, inteligentes, honrados ciudadanos, que hagan proseguir los días de gloria de nuestra amada España. Adios, compañeros: con ansiedad esperamos vuestra contestación. Por la comisión organizadora: Juan J. Gutierrez Mariño.—Joaquina Alcaide y Zafra.—Estanislao D'Angelo.—Guillermo de Vera y Jimenez. Universidad de Sevilla 5 de Noviembre 1888.

El Ramio.—En Puebla de Rocamora (Orihuela) se han obtenido los resultados más satisfactorios en los ensayos hechos sobre el cultivo del ramio y se han recibido diferentes proposiciones para la compra de aquella materia textil. Una de ellas es la de monsieur Favier, el cual se compromete á establecer en la huerta de Orihuela una fábrica de desortizado en cuanto haya veinte hectáreas planteadas de la referida materia. El ramio es un sustituto ventajoso del lino, cáñamo y yute, pues está probado que se presta á la sustitución de estos importantes textiles, ya que permite peinarse, hilarse, cardarse y tejer como aquellos, y vendría ensayarlo en esta provincia.

En todas partes.—El gobierno de Génova ha recomendado á la policía de España la captura de dos malhechores, que en la noche del día 28 de Octubre próximo pasado, robaron en un establecimiento de relojería y bisutería, multitud de alhajas, valuadas en 9.399'20 francos. Según la comunicación de dicho gobierno, uno de los ladrones es súbdito de Italia y el otro de Alemania.

Mercados.—La exportación de trigo de los Estados Unidos á Europa ha disminuido á consecuencia del precio elevado de dicho artículo en aquel país, que no guarda proporción con los precios de Europa. Esto, como no podía menos de suceder, ha influido en los mercados ingleses, donde continúa el movimiento de alza que se había iniciado. En la generalidad de los demás mercados europeos sigue advirtiéndose bastante calma en las transacciones.

Contra la filoxera.—El doctor y publicista ruso Portugaloff asegura que la estrigina, administrada en inyecciones subcutáneas, constituye un medio infalible é inmediato para curar á los beodos de su funesta pasión. Desde el primer día de tratamiento se presenta una aversión invariable á las bebidas alcohólicas, y á los quince días puede darse por terminada la curación. Si más tarde reaparece la tentación y el sujeto prueba de nuevo los alcohólicos, se presentan sensaciones tan insoportables y dolorosas que debe renunciar para siempre á la bebida.

Eche usted millones.—Se calcula que el total de la moneda de oro en circulación en la actualidad en el mundo civilizado, ha aumentado desde 1877 á 1885 en mas de 540 millones de pesos. En la década de 1870 á 1880 subió dicho aumento á cerca de 450 millones de pesos, pudiendo estimarse el aumento total desde 1870 á la fecha en 1.000 millones de pesos. Entre tanto, ese aumento constante desde 1850, parece disminuir notablemente, de pocos años acá, en todos los países productores de dicho metal.

Huracán.—Uno hizo desaparecer de un corral al gallo, y preguntaron al dueño si en la casa había ocurrido alguna desgracia, y contestó:—Sí, una muy grande: todas mis gallinas se han quedado viudas.

CHARADA

Mi primera es consonante
y mi segunda, también,
y prima dos y tercera,
en las obras puedes ver.

Solución á la charada anterior.
CA-MI-SA.

El perfume universal. Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia imperecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distinción. Solo es legítima la fabricada por Lanman y Kemp, New York.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Barcelona 20 enero 1887.—Ingenua-

mente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosforos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo. Doctor F. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Los señores cosecheros y fabricantes de aceite, encontrarán variados sistemas de prensas completamente de hierro construidas en los talleres de *La Merced* junto á la Torre de la Malmuerta, cuyo propietario y director don Antonio Caro y Fresnoeda podrá manifestar á quien lo solicite, el considerable número de aquellos artefactos instalados en los 30 años que de existencia cuentan sus talleres, así como el número de los que para la cosecha próxima tiene contratados.

Estos datos serán suficientes para hacer ver á los señores propietarios oliveros, que las prensas de los talleres de *La Merced* compiten razonablemente con las de otros mercados, y que tanto los molinos á vapor como los á brazo y por caballería, en los que se emplean sencillas y potentes prensas de los sistemas hidráulico, simple y múltiple palanca y de engranaje tienen la mayor aceptación por sus resultados satisfactorios y precios económicos. Hay constantemente en sus talleres prensas para aceituna, para uva de dos sistemas, desmenzadoras de orujo, embases de hierro, calderas para el agua, bombas de trasego, herrajes para rulos, etc. etc.

Pídanse catálogos y notas de precios á su propietario "Fundición de hierro y bronce "La Merced."

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA
Con solo su uso basta en la mayor parte de los casos para conseguir la curación general de los flujos de las vías urinarias, hasta las muy rebeldes, tomando interior, mente á la vez las GRAJEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	752'2
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	17'5
Dirección del viento.	S.
Estado del cielo.	Nubes.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	20
Id. mínima, id. id.	9'3
Agua en lluvia, en milímetros.	7

Córdoba 13 de Noviembre de 1888.—
El Director, M. Sidro.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 13 al 18 de Agosto último, en las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts. Cts.
Jornales.	
Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio.	27 50
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 18 de Octubre de 1888.— J. R. Sanchez.	

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA TOILETTE diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 38, Rue de Provençe, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.
Antonio Carrasco, Drogas, Ayuntamiento 10.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.—Mañana, San Eugenio I, arzobispo y mártir, patron de Toledo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilár, en sufragio de sus padres.

—En la Parroquia de la Magdalena y en la capilla de la Vera-Cruz de la Parroquia de la Agerquia (San Francisco), se celebrará el piadoso ejercicio del Mes de Animas durante el mes de Noviembre, al toque de oraciones.

—Continúa el Mes de Animas en la ermita del Santo Cristo, en el barrio del Espíritu Santo, al toque de oraciones; los días de trabajo se hará rezada y los festivos con sermón.

—Cuarto día de novena á Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita de la calle de Montero, á las oraciones.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del mes de las benditas ánimas.

—Todos los Miércoles media hora despues de oraciones, tendrán lugar en la Iglesia de Capuchinos ejercicios en honor de San Antonio de Pádua.

—Pasado mañana á las nueve se celebrará en la Parroquia de San Nicolás de la Villa una solemne función á San José, costeada por un devoto.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

AVISO.

Los devotos que quieran costear algun turno de jubileo en el próximo año de 1889, pueden hacer los pedidos, hasta el 20 de Noviembre, en el Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, cuyo Director está encargado por el Excmo. Sr. Obispo de la formación de la tabla.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática-cómica-lírica que dirige el primer actor don Paulino Delgado.

Función de moda para hoy, (22 de abono.)

La zarzuela en un acto, *Tío... yo no he sido.*—El juguete cómico en dos actos, *Las de Miguelturna.*—Estreno de la zarzuela en un acto, *Los baturros.*—A las ocho.

Entrada principal 3 reales.—Idem de paraíso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

En breve llegará la célebre Compañía Polaca Gerspach Olga, su Director Caballero Hermann (hijo).

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 12 de Noviembre.

Consolidado interior, 72'90
Amortizable, 86'90
Billetes hipotecarios de Cuba 102'60
Acciones del Banco, 417'00.

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 39 á 42 rs. fanega. Cebada de 22 á 23.—Escalaña á 16.—Habas mazaraganas á 26.—Idem chicas morunas 27.—Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos de 34 á 35 reales arroba.—Arvejonos 27.—Harinas del país de 1.ª 16 á 16'50.—Id. id. 2.ª 15 á 15 1/2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Madrid 13 (5'30 tarde).

Créese probable la supresión de diez Audiencias de lo criminal.

Se han propagado á algunas provincias las demostraciones de los estudiantes.

En Madrid reina tranquilidad completa.

Créese que el Tribunal del Sena condenará á muerte á Prado, que figura en el ruidoso proceso por asesinato de una muger galante.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

ESPECIALIDAD EN POSTRES DE LA PRESENTE TEMPORADA

En el acreditado establecimiento de ultramarinos de Eugenio Vazquez Macia, calle Gondomar número 2, acaban de recibirse los siguientes: Pasta de Consejo, Vizecho Ruso, Rosquillas de San Isidro, idem Francesas, idem de Madrid, idem de Sevilla, idem de Santa Clara, Pasta flor, Almendrados, Pasta de viaje, Suspiros, Macarrones de almendra, Severinas, Mantecados de Lanjar y un abundante y variado surtido en galletas de las fábricas más acreditadas tanto Españolas como Inglesas.

Carne de Membrillo muy superior, Pasas de Málaga, Orejones e Higos. Manteca de Flandes muy fresca, en latas de una y dos libras, y latas grandes para libras sueltas, Manteca del Reino muy fresca, Quesos de Gruyere, Bola, Roquefort y Manchego.

Hay un abundante y variado surtido en garbanzos de Castilla de todos tamaños, y garbanzos del País de todos tamaños y buena coadura. En vinos y licores hay siempre un abundante surtido y variedad en marcas conocidas, todo garantido, como lo tiene acreditado esta casa.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

POR EL PROFESOR

Don Antonio Izquierdo y Reyes

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ

Horas de consulta, de 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y jueves.

Juan Rufo núm. 24

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistemas Norte Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabruer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir público que no se deje engañar por cleritos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos a continuación:



LLAMAMOS LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO, ESPECIALMENTE A LOS FABRICANTES DE CALZADO, SOBRE LAS NUEVAS MÁQUINAS DENOMINADAS CILINDRICA Y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

INYECCION REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA Contra los FLUJOS. No CAUSA IRRITACION NI DOLOR. Exijase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. RAQUIN GOTA todas sus complicaciones CURADAS POR LAS PILDORAS Y POLVOS. SUPRESION DE LA GOTA Y LA TARTIGUE DE LAS CRISIS MAS VIOLENTAS - 80 AÑOS DE EXITO FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior. calle de Domingo Muñoz número 3

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL UNICO QUE NO IRRITA Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. AL POR MAYOR SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª BARCELONA. 3

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tostador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueve, York. 9, de venta en todas las Perfumerías y Botillerías. Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FRANCISCO TROTTER Maquinaria agrícola é industrial DEPÓSITO EN SEVILLA

Ahechadoras para todos los cereales, 1400 rs. Molino harinero para cortijos 1600. Molino Triturador ó para cenos, 500. Arados de dos y tres surcos, a 560 y 750. de varios precios y de todas clases. Gradas de 400, 640 y 800 rs. Desgranadoras de maíz, de 400 y 1200. Locomóvil, Calderas, Prensas para aceite de todos sistemas, Molino comino harinero H.ª H.ª Catálogos ilustrados los facilita gratis mi representante

José María Clot, Moros 12 CORDOBA

ESTABLECIMIENTO DE JOSE ARÉVALO CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos. Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

En la calle de Armas número 17, se venden puertas de cristales de ventana, un fuelle de platería, un peso, con pesas y mesa, ó sin ella, y algunas novelas. Leche superior de cabra. - Se vende por cuenta del ganadero, en el puesto número 29 del mercado «Sánchez Peña», al precio de 18 céntimos el cuartillo. 84-2 84-3

SAJUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas reídas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, and 533, Oxford Street, Londres, y se venden a ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

AGUA DE AZAHAR Compañia fabril Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 3

Leche pura. - Por cuenta del ganadero se vende en la calle de Munda, casa sin número, a precios arreglados. 83-7

Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz DE JULIAN USANO Calle de la Pierna número 4 Córdoba Precios sin embases Gaseosas purgantes a 1, 2 y 3 reales una. Sifones agua de Seltz a 6 reales docena. Cerveza paleale 24 reales docena. Idem alemana 18. Del país 12. Gaseosas de todas clases a 6 reales docena. Servicio a domicilio. 83-4

Arrendamiento. - Desde San Juan próximo se hace de la casa calle San Agustín número 41, donde hoy existe un establecimiento de bebidas. Informarán, Olmillo 3. 84-2

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE MIGUEL IBÁÑEZ Huerto de San Andrés número 8 Córdoba Plantas y arbustos de ornamentos de todas clases para jardines, invernaderos y habitaciones. Especialidades en Rosales, Camelias, Magnolias, Claveles, Palmeras, Rododendros, Cactus, Gardenias, Coníferas, Encalptos, Acacias y demás árboles útiles y de adorno para paseos y parques, Naranjos y Limoneros, Cebollas y Tubérculos de flores, y colecciones numerosas de primer orden. Flores sueltas, ramos y bouquets. Servicio especial para decoración de casas particulares con plantas de alto adorno. Abonos por meses ó por años al contado. 6-6

BAZAR CORDOBES DE Eusebio Sánchez 8, Calle del Paraiso número 8 Córdoba Estenso surtido en ferreteria, batería de cocina y herramientas de construcción. Se ponen a domicilio cristales planos de todas medidas. 10-10

Una familia que habita en la plazuela de San Miguel número 4, duplicado, desea encontrar algunas personas que por un módico diario quieran ser asistidas, facilitándoles la comida, si así lo desean. 83-6

Se arriendan desde el día, por pisos ó habitaciones, las casas números 7 y 9 plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar, Cabrera 4. 84-1

Desde el día 23 del corriente se venden pestiferos en la calle Muñoz Capilla número 5. También se hacen para encargo con toda escrupulosidad y esmero, avisando con anticipación. 83-8

Desde Navidad próxima se arrienda la casa calle Frias número 13 duplicado, plazuela del Conde Gavia para tratar del precio y condiciones, Lucana 4. 84-1

Arrendamiento. - Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la número 36 de la misma calle. 815-15

Se hace almoneda de varios muebles en la calle de los Manriquez número 4. 84-4

Arrendamiento. - Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la número 36 de la misma calle. 815-15